



Ciudad de Rawson, 22 de Agosto de 2024

Referencia: "Expediente N° 42.054/2024"

Dictamen: N° 106/2024

Tema: **Contratación Directa "Servicio de Soporte y Mantenimiento Consultores 400 SA" para el Banco del Chubut SA.**

Sr. Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia por el cual se tramita la "Contratación de la Firma Consultores 400 SA para brindar el Servicio de Soporte Técnico de Hardware y Software del equipamiento Power 7 y otros elementos del Banco del Chubut SA".

A fs. 10 se expide la Gerencia de Sistemas en cuanto a las cuestiones técnicas por las cuales sugieren contratar a dicha empresa y el riesgo que ocasionaría no hacerlo. Cabe destacar que actualmente, Consultores 400 está desarrollando otros proyectos vinculados con el objeto del presente contrato con lo cual difícilmente se pueda cambiar de proveedor.

No obra en expediente ofertas económicas de otros proveedores.

El Banco del Chubut, posee diferentes "Servicios Tercerizados" referente a contratos de **Mantenimiento de Software, Hardware, Comunicaciones y Otros**, que oportunamente decidieron adquirir, quedando en manos de ellos, los servicios respectivos.

No teniendo otras observaciones que formular, lo saluda muy atentamente.